



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

DIÁLOGO

Boletín informativo N° 01- Agosto del 2013



EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

ENTREVISTA

Conflictividad social,
democracia y transformación

PANORAMA

Conflictos socioambientales
en las regiones del país

ARTÍCULO

Agenda para una gestión
integrada de los conflictos
sociales

Editado por:

Ministerio del Ambiente. Oficina de
Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS)

Av. Javier Prado Oeste 1440. San Isidro
Lima-Perú

www.minam.gob.pe

Primera edición: Agosto 2013



DIÁLOGO ABIERTO

En los últimos años, nuestro país viene registrando diversos conflictos sociales, en su mayoría de carácter socioambiental, es decir, generados por el uso, aprovechamiento, control, disposición y reivindicación de los recursos naturales. Con la creación del Ministerio del Ambiente (MINAM) en el 2008, se hizo evidente la necesidad de contar con una oficina especializada en la gestión de estos conflictos. Así nace la Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS), que tiene como una de sus principales funciones identificar y monitorear los potenciales conflictos socioambientales, plantear estrategias de actuación y proponer acciones de Alerta Temprana en coordinación con las entidades competentes. Para

ello, contamos con un equipo multidisciplinario y establecimos divisiones macrorregionales (Norte, Sur, Oriente, Sur Oriente y Centro) que permiten, de manera coordinada con otras direcciones del MINAM, cumplir con nuestras funciones. En la actualidad, intervenimos y/o monitoreamos 48 casos y el MINAM actúa directamente en 18 mesas de diálogo o grupos de trabajo buscando transformar los conflictos en espacios de consenso y desarrollo. En estos meses, ha sido clave el papel del MINAM en la Mesa de Diálogo de Espinar, en la Comisión Multisectorial para analizar la problemática ambiental y social de las cuencas de Loreto (Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón) y en la Mesa de Diálogo de Moquegua. Además, con la finalidad de registrar y sistematizar la información relacionada a los casos de conflictividad socioambiental, hemos implementado un aplicativo informático y una Red de Alerta Temprana en diversas regiones del país, alimentada con la información y el apoyo de los organismos adscritos del MINAM y los Gobierno Regionales. Finalmente, contamos con una propuesta de protocolo de intervención en casos, de intervención en crisis y en mesas de diálogo que esperamos difundir próximamente.

EDITORIAL

02 Diálogo Abierto

ENTREVISTA CENTRAL

04 En Profundidad

ARTÍCULO

06 Agenda para una Gestión Integrada de Conflictos Sociales

PANORAMA SOCIOAMBIENTAL

08 Mapa de Intervenciones y/o Monitoreos

PANORAMA SOCIOAMBIENTAL

10 Conflictividad socioambiental en las regiones del país

ASPECTOS CONCEPTUALES

16 Tres en uno

NOTICIAS DE INTERÉS

17 En portada

AGENDA DE EVENTOS

17 Actividades

PUBLICACIONES DE INTERÉS

18 Lecturas

ASPECTOS LEGALES

18 Normas

EQUIPO DE TRABAJO

19 En contacto

El Ministerio del Ambiente a través de la OAAS, ha implementado diversas herramientas de gestión para la transformación de los conflictos socioambientales en espacios de consenso y desarrollo.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL, DEMOCRACIA Y TRANSFORMACIÓN

La conflictividad no es mala en sí misma, tiene que ver con la base de una cultura democrática donde los grupos tienen la libertad de organizarse, debatir y proponer, siempre que tengan un fin y medios lícitos.



Dr. Carlos Chirinos Arrieta - Jefe de la Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS)

¿Es el Perú un país conflictivo?

Partimos de la premisa que la conflictividad social o socioambiental no es por sí mala. Tiene que ver con la base misma de la cultura democrática, donde los grupos tienen la libertad de organizarse y debatir, siempre que tengan un fin y medios lícitos. El Perú en base a mucho esfuerzo ha dejado atrás la tradición autoritaria, para dar paso al fortalecimiento de la democracia, en una sociedad que busca generar espacios de consenso y reivindicación allí donde tradicionalmente el Estado estuvo ausente. Entonces, no es que el Perú sea particularmente conflictivo.

El peruano está buscando permanentemente consoli-

dar espacios de diálogo, debate de ideas, y es el derecho a la participación ciudadana el que principalmente ha canalizado este empeño.

¿Los conflictos sociales también se pueden ver desde un aspecto transformativo?

Pienso que en democracia el manejo de la conflictividad constituye la forma moderna de hacer importantes innovaciones institucionales o normativas, lo que denomino la revolución gradual. Con eso no quiero decir que abogo por las revoluciones, ya que estas son respuesta a Estados tiránicos, despóticos y abusivos, sino que no podemos pretender que la democracia sea plana, con-

formista y monocorde. La democracia se nutre de la diversidad de ideas, posiciones y su adecuada gestión constituye una oportunidad para hacer importantes transformaciones y consolidar la paz entre personas.

El conflicto normalmente está acompañado de hechos de violencia, tomas de bienes y servicios públicos y algunas veces de muerte. ¿Cómo conciliar esto?

Las situaciones de violencia se dan en la etapa de crisis, que es precisamente lo que se quiere evitar con una gestión preventiva de la conflictividad y el diálogo. Lo que debe preocupar al Estado y a la ciudadanía en general es que los conflictos no deriven en situaciones de violencia y criminalidad. De otro lado, con la promoción del diálogo y el consenso buscamos desmitificar la figura tradicional del líder que se impone a través de la fuerza o en algunos casos de la violencia, para dar apertura a representantes dialogantes, propositivos y creativos que sepan aprovechar el beneficio que generan estos espacios para la población.

El país afronta altos niveles de conflictividad, especialmente vinculados a actividades extractivas, temas que normalmente son de competencia del sector Energía y Minas. ¿Por qué el MINAM debe intervenir?

Primero habría que entender que la conflictividad socioambiental está referida a la tensión que se genera entre distintos sectores sociales por el uso, aprovechamiento, disposición y reivindicación de recursos naturales, que legalmente no son de propiedad del Estado, ni propiedad privada, sino es Patrimonio de la Nación. Esto significa que son de todos y cada uno de los peruanos y que el Estado más que apropiárselos, tiene el rol de gestionarlos, es decir, de asignarlos vía concesiones, licencias, autorizaciones o permisos; asegurar su aprovechamiento sostenible y gestionar

los conflictos entre distintos usuarios. En ese sentido, la conflictividad no es responsabilidad de un solo sector. Nos concierne a todos, aunque con un nivel diferenciado de responsabilidad. De hecho, el MINAM interviene directa e indirectamente en múltiples conflictos que tienen origen en la actividad minera, pero que involucran un componente ambiental importante.



¿Cómo avizora el tema de la conflictividad para los próximos meses?

Es muy probable que a partir de la segunda quincena de julio y agosto la conflictividad tienda a crecer en forma cuantitativa. No creo necesariamente que sea por efecto de las políticas de promoción de las inversiones. En realidad, el Perú viene creciendo hace varios años mediante políticas fiscales y promocionales que nos han reubicado en el mercado internacional. Recién con este gobierno se notan estrategias claras de inclusión social y diversificación de la oferta exportadora. Pienso que es la coyuntura política, marcada por un adelanto inusitado de la agenda electoral a todo nivel, la que determinará que muchos actores con pretensiones políticas levanten temas sensibles para la población a fin de abanderar iniciativas electorales. Eso no significa reconocer que sea ilegítimo, pero en términos de consolidación de la cultura de paz y la madurez democrática considero que no es necesariamente la mejor opción.

AGENDA PARA UNA GESTIÓN INTEGRADA DE CONFLICTOS SOCIALES



La implementación del sistema de prevención de conflictos sociales requiere sinergia entre los distintos actores del Estado.

Por Luis Reyes (Sociólogo)

La creación de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales (OGCS) y su modificación a través de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) es parte de la estrategia para implementar un sistema integrado de gestión y transformación de conflictos sociales con los sectores del Ejecutivo .

La ONDS ha dado a conocer ya algunas pautas para la implementación del sistema de prevención de conflictos sociales. Si bien la normatividad actual no da mayores alcances al respecto, la participación en diversos espacios de diálogo con los sectores nos permite realizar algunas sugerencias para fortalecer la gestión de conflictos.

La implementación de un sistema articulado con los sectores y diversos niveles de gobierno requiere trabajar condiciones previas que posibiliten la sinergia entre los distintos actores involucrados. Así, a nivel de los sectores, se debe fortalecer el diseño de estrategias de intervención multisectorial (determinar con precisión los problemas a abordar y los actores involucrados), diseñar protocolos de intervención para problemas específicos, elaborar coordinadamente mapeos de actores para determinar oportunamente los problemas, necesidades e intereses de las poblaciones, consolidar un sistema de información, manejo de problemas y potenciales conflictos a nivel intersectorial, y activar la comisión multisectorial de prevención de conflictos sociales.

Se corre el riesgo de sobrepasar la capacidad de atención de los sectores, si se toma la implementación de Mesas de Diálogo, Grupos de Trabajo y Mesas de Desarrollo como una solución recurrente a los conflictos sociales. Se hace necesaria entonces, una mayor revisión para ver en qué situaciones procede su ejecución. Para ello, los sectores deben actuar de manera preventiva e identificar potenciales conflictos a ser atendidos como parte de sus funciones y competencias.

También es clave establecer relaciones de coordinación y cooperación mutua con los gobiernos regionales y locales, para construir una agenda de desarrollo compartida (proyectos de inversión, asistencia técnica) con los sectores e incorporarlos como eje fundamental en el diseño e implementación de estrategias para la transformación de conflictos sociales.

Se debe fortalecerse el diseño de estrategias de intervención multisectorial, la coordinación para el mapeo de actores que permita determinar oportunamente los problemas, necesidades e intereses de las poblaciones en el país, la consolidación de un sistema de información y la activación de la comisión multisectorial de prevención de conflictos sociales

A nivel de la sociedad civil, se debe reorientar la relación con los sectores del Ejecutivo y los niveles de gobierno, generando acercamientos directos y redefiniendo los enfoques sobre la participación de los ciudadanos en los diversos procedimientos que los involucran.

Finalmente, la orientación de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial debe ser vistas como contrapartida y contribución al desarrollo de las poblaciones con mayor nivel de pobreza en el país, sin que por ello se asuman funciones propias del Estado y sus niveles de Gobierno.





EL MINAM Y LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

La Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OASS), cuenta con un equipo multidisciplinario y estableció cinco macrorregiones (Norte, Sur, Oriente, Sur-Oriente y Centro). En cada una de estas zonas, el MINAM establece su presencia de acuerdo a las particularidades de cada región.

Actualmente, el MINAM interviene en 48 casos, en algunas zonas como parte de Mesas de Diálogo y en otras monitorando los potenciales conflictos. A continuación, presentamos un resumen del trabajo realizado por la OASS en cada región. Preste atención a lo avanzado en casos emblemáticos como la Mesa de Diálogo de Espinar en Cusco, el caso Andoas en Loreto o la situación en Moquegua

ZONA SUR

PUNO: 7

Comisión Multisectorial- Caso Lago Titicaca
Comisión Técnica Binacional-Caso Río Suches
Monitoreo -Caso Río Ramis
Monitoreo-Caso Corani
Monitoreo-Caso Ciemsa
Monitoreo-Caso Ocuvi
Monitoreo- Caso Kuri-Kullu

AREQUIPA: 5

Monitoreo- Caso Majes Siguan II
Monitoreo-Caso Tía María.
Monitoreo-Caso Cerro Verde
Monitoreo-Caso Bateas
Monitoreo-Caso Orcopampa

TACNA: 3

Mesa de Diálogo- Jorge Basadre
Mesa de Diálogo -Candarave
Monitoreo- Caso Pucamarca

MOQUEGUA: 2

Mesa de Diálogo-Caso Moquegua
Monitoreo- Caso Chucapaca

Zona Norte: 10 en total
Espacios diálogo: 3
Monitoreo: 7

Zona Sur: 17 en total
Espacios diálogo: 5
Monitoreo: 12

Zona Oriente: 3 en total
Espacios diálogo: 1
Monitoreo: 2

Zona Sur Oriente: 9 en total
Espacios diálogo: 2
Monitoreo: 7

Zona Centro: 9 en total
Espacios diálogo: 7
Monitoreo: 2

TOTAL : 48 casos



La OAAS gestiona conflictos socioambientales en las zonas Norte, Sur, Oriente, Sur Oriente y Centro del país. Actualmente interviene y monitorea 48 casos

CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL EN LAS REGIONES

Zona Norte

La gestión de los conflictos socioambientales de la OAAS-MINAM en la zona Norte comprende las regiones de La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura y Tumbes. En estas regiones se registran diez espacios de diálogo, tres casos con participación directa del MINAM y siete casos monitoreados.

La conflictividad socioambiental de estas regiones podría dividirse en dos grupos; por un lado, se encuentran los conflictos relacionados con el desarrollo de proyectos mineros y de hidrocarburos; y por el otro, se ubica a los relacionados con la actividad pesquera, producto de un proceso de adecuación normativa sectorial.

Las mesas de diálogo en las que interviene el MINAM

son: la Mesa de Diálogo de la Provincia de Sánchez Carrión (La Libertad) por la problemática de la minería informal en el cerro El Toro y zonas aledañas; la Mesa de Trabajo del distrito de Cañaris (Lambayeque), por el conflicto surgido entre la Comunidad Campesina de San Juan de Cañaris y la empresa Cañariaco Copper Perú S. A. por el desarrollo del proyecto de exploración minera Cañariaco; y la Mesa de Trabajo por el caso La Shacsha en el distrito de Baños del Inca (Cajamarca) por el temor de la población a la disminución de las fuentes de agua.

Entre los casos monitoreados tenemos en La Libertad, el proceso de diálogo en el distrito de Quiruvilca por el

tema de la minería informal; y en Cajamarca, el conflicto por el desarrollo del proyecto minero Conga debido al rechazo de la población a perder sus fuentes de agua (lagunas). En la región de Piura, la conflictividad de mayor relevancia se ubica en las provincias de Sechura y Paita por actividades de las empresas extractivas minero energéticas, la agroindustria y la industria pesquera. Mientras que en Tumbes, se registran problemas vinculados a las actividades de hidrocarburos de la empresa BPZ, la contaminación del río Tumbes y la ejecución del Proyecto de Irrigación Margen Derecha del Río Tumbes que involucra áreas del Parque Nacional Cerros de Amotape.

OAMBIENTAL EN DEL PAÍS

Zona Sur

Las intervenciones de la OAAS en la zona Sur comprenden las regiones de Arequipa, Tacna, Moquegua y Puno, registrándose diecisiete casos de los cuales cinco son espacios de diálogo y doce casos monitoreados.

En la región Moquegua, se viene desarrollando la Mesa de Diálogo de Moquegua con la participación de diversos actores sociales locales, distintos niveles de gobierno y la empresa minera Southern Perú Cooper, la cual tiene por finalidad articular propuestas para el desarrollo de la región.

CASO CAÑARIS (Lambayeque)

Un sector de autoridades, dirigentes y población de la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris rechaza la actividad de exploración que desarrolla la empresa minera Cañariaco Copper Perú SA en terrenos de su comunidad por una posible contaminación ambiental. En mayo de 2012, el MINEM aprobó el EIA semidetallado del proyecto y el 08 de julio de 2012, el Juez de Paz del Caserío de San Cristóbal convocó a una Asamblea General Extraordinaria en la que la comunidad campesina votó a favor de autorizar a la empresa el acceso a la superficie para reanudar actividades de exploración. El 30 de septiembre de 2012, un grupo de comuneros liderados por el entonces presidente de la comunidad Cristóbal Barrios, realizó una Consulta Popular, donde los comuneros votaron en contra del desarrollo de actividades mineras. Posteriormente se produjeron algunos hechos de protesta y movilización de la comunidad campesina. En mayo del 2013, el abogado de la comunidad campesina, Wilfredo Chero (además abogado del presidente regional de Cajamarca Gregorio Santos), informó que presentó una medida cautelar para ser considerada comunidad indígena, que será sustentado ante la CIDH. Hasta la fecha se ha realizado seis reuniones de la Mesa de Trabajo. El MINAM, viene efectuando su intervención conjuntamente con el SERNANP, a través del Proyecto “Manejo Sostenible de Áreas Protegidas y Bosques de la Sierra Norte” ejecutado por PROFONANPE en los distritos de Cañaris e Incahuasi.

En el caso de Tacna, se desarrolla la Mesa de Diálogo de Jorge Basadre que aborda la problemática hídrica, ambiental y social de la provincia. En este espacio, participan diversos actores sociales, autoridades locales, sectores del Ejecutivo y la empresa Southern Perú Cooper.

En la región Puno, la implementación de la Comisión Multisectorial para la prevención y recuperación ambiental de la cuenca del lago Titicaca, la Comisión Técnica Binacional del río Suches y la Comisión multisectorial para abordar la problemática de la cuenca del río Ramis están orientadas a coordinar los planes, programas y proyectos para la prevención y recuperación ambiental integral de las cuencas que han sido impactadas por una serie de actividades antropogénicas, entre ellas, la minería informal.

En la región Arequipa, se tienen identificados los casos relacionados a Cerro Verde y a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, la implementación del proyecto Majes Siguanas II que involucra al Gobierno Regional de Arequipa y del Cusco por el estudio de balance hídrico de la cuenca del río Apurímac y las expectativas de las poblaciones del valle del río Tambo ante el desarrollo del proyecto Tía María por la empresa Southern Perú.

Zona Oriente

La zona Oriente agrupa las regiones de Amazonas, Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y algunas provincias de la selva central. La conflictividad está relacionada al aprovechamiento de recursos naturales (hidrocarburos, forestales, minería ilegal y áreas naturales protegidas) y en la que uno de los actores principales son las comunidades nativas.

En la región Loreto, se registran tres casos de conflictividad; uno, en el que el Ministerio del Ambiente realiza una intervención directa (desde enero de 2012 a la fecha) y está relacionado a la atención de las demandas de cuatro federaciones indígenas

CASO MOQUEGUA

La población de la provincia de Ilo y del distrito de Torata reclama a la empresa Southern una compensación por potenciales impactos en el ambiente y recursos hídricos por el tiempo en que la empresa ha desarrollado actividades de explotación minera. En noviembre del 2012, se instaló la mesa de diálogo y se conformó las comisiones de trabajo de Recursos Hídricos, Desarrollo Sostenible y Ambiente. En enero del 2013, el pleno de la mesa, integrado por representantes del MINAM, realizaron visitas a las unidades operativas de Southern de Ilo, Quebrada Honda y Cuajone. El pleno de la mesa solicitó realizar una Auditoría Ambiental Internacional a la empresa Southern. Al respecto, el OEFA podrá realizar una evaluación regular y/o especial sobre aspectos que la población indique. A la fecha, representantes del MINAM participan en las comisiones de trabajo de Recursos Hídricos y Ambiente

representativas de cuatro cuencas hidrográficas (Pastaza, Corrientes, Tigre y Maraón) por posible contaminación en 40 años de explotación petrolera; otro caso de monitoreo permanente, se relaciona a la minería ilegal en Madre de Dios y a la participación en la iniciativa impulsada por la ONDS para atender la problemática de las comunidades nativas de la selva central.

CASO FEDERACIONES INDÍGENAS DE LORETO

Federaciones Indígenas de Loreto de la Cuenca del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón demandan la remediación de pasivos ambientales de los Lotes 1AB y 8 de Pluspetrol. En junio del 2012, se crea la Comisión Multisectorial conformada por diversas instituciones del Estado, representantes de las federaciones indígenas de Loreto (FEDIQUEP, FECONACO, ACODESCOPAT y otros) y se acuerda conformar dos grupos de trabajo, el Grupo de Trabajo Social y el Grupo Ambiental. Este último es coordinado por el MINAM con el objetivo de analizar la problemática ambiental y proponer mecanismos de gestión para remediar y mitigar los impactos ambientales.

Como parte de la agenda del grupo ambiental, se han desarrollado actividades de monitoreo ambiental en la cuenca de Pastaza (octubre 2012), Corrientes (mayo 2013), Tigre (Junio 2013) y una actividad de georreferenciación (julio 2013) en la cuenca del Marañón. En el caso de la cuenca del Pastaza, los resultados del monitoreo ambiental motivaron que se declare en Emergencia Ambiental esta cuenca, cuyas acciones inmediatas y de corto plazo vienen desarrollándose. El MINAM también es responsable de la Secretaría Técnica de dicha Comisión, cuya presidencia recae en la PCM a través de la ONDS.



Zona Sur Oriente

Esta zona está conformada por las regiones de Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica. Se registran nueve casos en Cusco, uno en Ayacucho y cuatro en Apurímac. La conflictividad gira en torno al temor de los pobladores por la posible contaminación por la actividad minera. El MINAM interviene directamente en la Mesa Diálogo de Espinar (Cusco), y en la Mesa de Diálogo de Tapayrihua (Apurímac). Este último conflicto está relacionado al incumplimiento de compromisos asumidos entre las empresas mineras y las comunidades de influencia directa, como en el caso del proyecto “Los Chankas” de la empresa Southern Perú, cuyo principal problema está relacionado a un litigio por la propiedad del terreno -en el que operará el proyecto- entre las comunidades de Tiaparo (Poccohuanca) y Tapayrihua.

Entre los casos monitoreados está Santa Teresa II (Cusco), que involucra las localidades de Santa Teresa, Chaupimayo, Machu Picchu y Huayopata, por la construcción de centrales hidroeléctricas de la empresa Luz del Sur y Andean Hidro. Situación similar se estaría generando en la provincia de Chumbivilcas (Cusco) con el proyecto minero Constancia de la empresa Hudbay que se encuentra en construcción, y algunas autoridades y sectores de la sociedad civil de Chamaca, quienes rechazan la construcción de las pozas de relave. En Ayacucho, opera el proyecto “Pallancata” (caso Suyamarca) y procesa en Apurímac, comunidad de Isachuaca, donde se estaría ocasionado derrames de relave lo que ha creado problemas con dicha comunidad.

En la región Ayacucho existen problemas sociales derivados al desarrollo de la pequeña minería informal, por la invasión de terrenos de comunidades de la zona sur de Ayacucho y por la contaminación de fuentes de agua. Otro conflicto monitoreado es el que existe entre las Empresa Transportadora de Gas del Perú – TGP SA, Perú LNG SRL y las comunidades por las que pasa el gasoducto de Camisea. Estas comunidades demandan la renegociación de contratos de servidumbre.

Es importante señalar que se podría generar problemas por la proliferación y no formalización de la minería informal que se está acrecentando en terrenos de concesiones pertenecientes a mega proyectos como Las Bambas, Apurímac Ferrum. En ese sentido, el incremento de la minería informal y la instalación de plantas de beneficio que le dan sustento económico están generando confrontación con los agricultores y con las juntas de usuarios de riego, quienes los acusan de contaminar las fuentes de agua.



CASO ESPINAR (Cusco)

La Mesa de Diálogo para solucionar la problemática socioambiental en la provincia de Espinar fue creada con el objetivo de promover el proceso de diálogo entre los diversos actores y analizar alternativas viables de solución. El MINAM lideró la Mesa de Diálogo de Espinar y formó parte del Sub Grupo de Trabajo Ambiental, ejecutando acciones como el Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo realizado por OEFA, ANA, CENSOPAS, DIGESA, SENASA e INGEMMET. También se apoyó al Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social facilitando la negociación del Convenio Marco y se colaboró en el Grupo de Trabajo de Producción y Desarrollo para la elaboración del Plan de Acción de corto, mediano y largo plazo. Durante este periodo el Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, ha visitado en tres oportunidades la provincia de Espinar, las comunidades de Paccpaco, Bajo Huancané y Antacollana. Por otra parte, diversos funcionarios del ministerio han participado en más de 100 reuniones de trabajo. Finalmente, la Secretaría Técnica acordó presentar la propuesta de Informe Final de la Mesa de Diálogo de Espinar que comprende el Informe final de los resultados del Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo, el Plan de Acción con medidas de corto, mediano y largo plazo y el Plan de Inversión, el cual incluye una serie de acciones en beneficio de la provincia de Espinar y que será presentado a la población de Espinar en el mes de agosto.

CASO CASMA (Ancash)

La Mesa de Diálogo fue formada en mayo de 2013 con el fin de promover el proceso de diálogo sobre la problemática ambiental, social y de desarrollo, así como analizar las alternativas viables de solución. Se han conformado dos grupos de trabajo, el de Inversión y Desarrollo Social, y el de Medio Ambiente de la Cuenca del río Casma; está última bajo la coordinación del MINAM, realizándose a la fecha tres reuniones. El OEFA, entidad adscrita del MINAM, participará como ente de apoyo técnico en la gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca y a través de su oficina descentralizada presentará su plan de supervisión en la cuenca del río Casma.



Zona Centro

La zona centro comprende las regiones de Ancash, Junín, Pasco, Lima, Callao e Ica y se registran nueve casos, siete mesas de diálogo o trabajo, y dos casos monitoreados. Los conflictos en estas regiones están relacionados con las actividades mineras. Ancash es uno de los departamentos con mayor índice de conflictividad socioambiental por ser una zona estratégica para los proyectos de inversión como el proyecto de Ampliación de Antamina y la Unidad Minera Pierina de Barrick Misquichilca, que incidirán en la región.

El MINAM interviene directamente en la Mesa Multisectorial de Diálogo de la Provincia de Casma (Ancash) y tiene a cargo la coordinación de la Mesa de Trabajo de la Cuenca del Río Casma. A través de este espacio, se abordan aspectos ambientales que guardan relación con las actividades mineras en la cuenca, así como la situación actual de las lagunas de oxidación ubicadas en el balneario de Tortugas y en el puerto Casma.

De la misma forma, se ejerce la coordinación en las Mesas de Trabajo de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos con las comunidades de Atupa y Antahurán, y en la Mesa de Asuntos Ambientales del distrito de Jangas ubicados en la provincia de Huaraz (Ancash). Ambos casos guardan relación con las actividades que desarrolla la empresa minera Barrick Misquichilca. En la Mesa de Desarrollo de la provincia de Bolognesi, un aspecto en debate es la solicitud de sus representantes para ser incluidos dentro del área de influencia directa de las actividades mineras de Antamina, considerando que la ruta del mineroducto atraviesa la provincia. En la Mesa de Trabajo con la Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados de la Provincia de Huari-AMUCEPS, el Grupo Ambiental coordina la implementación del Plan de Trabajo relacionado a los impactos generados por la actividad minera de la empresa Antamina.

ASPECTOS CONCEPTUALES



Mesa de Diálogo

Es una herramienta o mecanismo para promover el diálogo y la negociación entre actores involucrados en un conflicto (sociedad civil, empresas privadas y distintos niveles de gobierno), con la finalidad de analizar determinados problemas que afectan o pueden afectar a dichos actores y proponer alternativas de solución conjunta, estableciendo acuerdos que respondan a intereses compartidos y sostenibles. Un ejemplo paradigmático de este mecanismo es la Mesa de Diálogo de Espinar en Cusco, que ha permitido la realización de un Monitoreo Ambiental Participativo y la elaboración de un Plan de Acción e Inversiones en beneficio de la población.



Grupo de Trabajo

Se implementa dentro de un espacio de diálogo con el objetivo de analizar y concretar actividades técnicas específicas relacionadas a temas ambientales, sociales, entre otros. Un ejemplo, es el Grupo de Trabajo Ambiental, que forma parte de la Mesa de Diálogo del distrito de Jangas (Ancash), conformado con el objetivo de evaluar la calidad y cantidad de las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia de la empresa minera Barrick Misquichilca S.A.



Monitoreo

Es una actividad permanente y continua de búsqueda y análisis de información sobre los casos en los que se interviene, así como aquellos que son potencialmente de interés para el sector. Las actividades de monitoreo tienen el objetivo de alertar tempranamente la escalada de cualquier conflicto y permite hacer seguimiento a los compromisos asumidos en los diferentes espacios de diálogo o trabajo. Un ejemplo, es el caso del proyecto minero Pucamarca (Tacna) de la minera Minsur, por una posible afectación a la calidad y cantidad de agua del canal de Uchusuma permitiendo identificar tempranamente un posible conflicto.

NOTICIAS DE INTERÉS

Del 02 de junio
al 24 de julio del 2013

Piura (Radio Cutivalu/10.06.13): El presidente del Frente de Defensa de la Bahía de Sechura, Amaru Ipanaqué, manifestó que no permitirán la contaminación de la bahía Sechura por el proyecto gasífero “Punta Lagunas” de la empresa Savia Perú S.A.

Ayacucho(Servindi.org/08.07.13): Organizaciones sociales y campesinas de Ayacucho rechazan el proyecto minero Breapampa, de la empresa minera Buenaventura, debido que la quebrada de Japaque, afluente de la microcuenca Mirmaca, estaría siendo contaminada con cianuro procedente de una planta de tratamiento de mineral.

Puno (Pachamamaradio/05.06.13): El titular de la DREM-Puno, César Rodríguez Aguilar, manifestó que cinco proyectos mineros, entre ellos, Chiquitosa, Fade 1, Queta y Limata en el distrito de Ananea ingresarán al proceso de explotación; mientras que Nicol 1, ubicado en Laraqueri (Puno), para exploración.

Tacna (Radio Uno/ 02.06.13): El lote Z-60 licitado por Perupetro, ahora solo llegará hasta Moquegua y no hasta Tacna. Existe oposición de los pescadores de Tacna por temor a una posible contaminación.

Loreto (Vigilante Amazónico/10.06.13). Es probable que Pluspetrol termine subsanando las observaciones al EIA del Lote 108 y que en breve dará inicio a su proyecto de exploración, lo que podría activar el conflicto ya que los pueblos indígenas cuestionan el otorgamiento de las concesiones sin haberlos consultado.

Madre de Dios (El Comercio/24.07.13): El presidente de la Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin), Luis Otzuka, anunció una movilización para el 26 de agosto. Exigen modificar decretos legislativos N°1100 y 1101.

AGENDA del 01 al 16 de agosto del 2013

La Libertad:

09 Agosto: Tercera reunión Mesa de Dialogo Sánchez Carrión
15 y 16 Agosto: Taller de Gestión de Conflictos Socio-ambientales en Piura

Cusco:

1 Agosto: Reunión en Espinar para viabilizar el descongelamiento del 8vo y 9no aporte del Convenio Marco.
5 Agosto: Reunión de grupo técnico para revisión informe final de Espinar.
7 Agosto: Reunión de la Mesa de Desarrollo en la provincia de Chumbivilcas.
09 Agosto: Próxima reunión de la Secretaría Técnica de Espinar.

Apurímac:

16 Agosto: Próxima reunión de la Mesa de Desarrollo de los distritos de Tapayrihua y Pochuanca a realizarse en Pochuanca.

Loreto:

02 Agosto: Reunión de presentación a FECONACO de los resultados del monitoreo de la cuenca del río Corrientes

Madre de Dios:

7 y 8 Agosto: Taller de prevención de Conflictos Socioambientales

Ancash:

7 Agosto: Próxima reunión de la Mesa de Desarrollo de la Provincia de Casma

PUBLICACIONES DE INTERÉS



Libro: “Loreto Sostenible al 2021”

Escrito: Marc Dourojeanni

Publicado: Mayo 2013

Síntesis: El estudio calcula que para el año 2021, 1,8 millones de hectáreas serán deforestadas debido a problemas por el proyectado ferrocarril Yurimaguas – Iquitos. También se prevé aumento de conflictos socioambientales por la entrega de concesiones petroleras que se superponen a tierras indígenas.



Libro: “Industrias Extractivas, conflicto Social y dinámica institucional en la región Andina”

Escrito: Anthony Bebbington

Publicado: Mayo 2013

Síntesis: Refiere que la expansión de las industrias extractivas en América Latina, particularmente en la región andina y amazónica, se está dando a tal escala y velocidad que está transformando a las sociedades, las economías políticas y los territorios en los que viene ocurriendo.

ASPECTOS LEGALES - NORMAS

- Mediante R.M. N° 139-2013-PCM del 04 de junio del 2013 se conforma la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión (La Libertad) y mediante R.M. N° 176-2013-PCM del 2 de julio, se incorpora a un representante del Ministerio de Educación y Justicia como integrantes del grupo de Trabajo.
- Mediante D.S. N° 006-2013-MINAM del 19 de junio del 2013 se aprueban las disposiciones complementarias para la aplicación del estándar de calidad ambiental (ECA) de aire para dióxido de azufre (SO) aprobado mediante D. S. N° 003-2008-MINAM.
- Mediante R. S. N° 212-2013-PCM del 22 de junio del 2013 se proroga por un año adicional el plazo de vigencia de la Comisión Multisectorial encargada de analizar, diseñar y proponer medidas que permitan mejorar las condiciones sociales y ambientales de las poblaciones de las cuencas del Río Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón (Loreto).

EQUIPO DE TRABAJO-EN CONTACTO

EQUIPO DE TRABAJO

Nombre: Dr. Carlos Chirinos Arrieta
Cargo: Jefe de la Oficina de
Asesoramiento en Asuntos
Socioambientales
Correo: cchirinos@minam.gob.pe

Nombre: Carlos Eyzaguirre Beltroy
Cargo: Especialista zona Oriente
Correo: ceyzaguirre@minam.gob.pe

Nombre: Heydi Araujo Sifuentes
Cargo: Especialista zona Norte
Correo: haraujo@minam.gob.pe

Nombre: Luis Reyes Gomez
Cargo: Especialista zona Sur
Correo: lreyes@minam.gob.pe

Nombre: Wilber Venegas Torres
Cargo: Especialista zona Sur Oriente
Correo: wvenegas@minam.gob.pe

Nombre: Fernando Ballón Arestegui
Cargo: Especialista zona Centro
Correo: fballon@minam.gob.pe

Nombre: Giselle Salazar Blanco
Cargo: Especialista Desarrollo de
Capacidades-Abogada
Correo: gsalazar@minam.gob.pe

Nombre: Luis Calderon Pacheco
Cargo: Coordinador Técnico
Correo: lcalderon@minam.gob.pe

Nombre: Karem Reátegui Díaz
Cargo: Especialista Análisis y
Procesamiento de Información-
Comunicadora
Correo: kreategui@minam.gob.pe

Nombre: Jeniffer Pérez Bernal
Cargo: Especialista Análisis y
Procesamiento de Información-
Abogada
Correo: jperez@minam.gob.pe

Nombre: Chris Camayo Yauri
Cargo: Especialista Análisis y
Procesamiento de Información-
Ingeniera Ambiental
Correo: ccamayo@minam.gob.pe

Nombre: Kenti Valderrama Orbegoso
Cargo: Especialista Coordinadora
Regional
Correo: kvalderrama@minam.gob.pe

Nombre: Cecilia Dianderas Concha
Cargo: Asistente Administrativa
Correo: cdianderas@minam.gob.pe

Número de contacto: 611-6000 (Anexos: 1441)
Dirección: Av. Javier Prado N° 1440, San Isidro-Lima, Perú



 <p>REPUBLICA DEL PERÚ</p>	<p>PERÚ</p>	<p>Ministerio del Ambiente</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	------------------------------------



PERÚ PROGRESO
PARA TODOS